

TALLER

Reglamento (CE) No 1099/2009 del Consejo, relativo a la protección de los animales en el momento de la matanza; aplicación en países terceros.

PROGRAMA

*2 de Octubre del 2012, Hotel Diego de Almagro salón San Fernando.
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 34, Rancagua.*

Hora	Tema	Presentación
8:30-9:00		
9:00 - 9:15	Palabra de bienvenida	Alvaro Alegría Director Regional SAG, Región del Libertador Bernardo O'Higgins.
9:15 - 9:30	Estrategia Europea sobre Bienestar Animal.	Paolo Dalla Villa Unidad de Bienestar Animal-DG-SANCO.
9:30-10:00	Aspectos considerados en la Ley 20.380; sobre protección de los animales y sus Reglamentos derivados.	Leopoldo Stuardo Médico Veterinario Coordinador Unidad de Bienestar Animal-SAG.
10:00-10:30	HORA DEL CAFÉ	
10:30-11:00	Situación Nacional. Aplicación del Reglamento N°94.	Hugo Schenone Médico Veterinario, Subdepto. de Inocuidad y Certificación- SAG.
11:00-12:00	Situación Europea. Percepciones y análisis sobre la aplicación del Reglamento N° 1099/2009.	Pilar León Arnaiz Medico Veterinario Oficial Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos (MARM).
12:00-12:15	Consultas	
12:15-14:00	ALMUERZO LIBRE	
14:15-15:15	Revisión de los Requisitos Aplicables al Bienestar Animal durante el Sacrificio. -Responsabilidades.	Pilar León Arnaiz Medico Veterinario Oficial, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos (MARM).
15:15-15:30	Consultas	
15:30-16:00	HORA DEL CAFÉ	
16:00 -17:00	Revisión de los Requisitos Aplicables al Bienestar Animal durante el Sacrificio. - Manejo Animal. - Aturdimiento y métodos de sacrificio. - Sacrificio Religioso. - Sacrificio Sanitario	Pilar León Arnaiz Medico Veterinario Oficial, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos (MARM).
17:00-17:15	Consultas y Palabras de cierre del Taller	
17:15 -18:00	Evaluación	

TALLER

Reglamento (CE) No 1099/2009 del Consejo, relativo a la protección de los animales en el momento de la matanza; aplicación en países terceros.

PROGRAMA

*4 de Octubre del 2012, Hotel Sonesta
Calle Ejercito 395, Rahue, Osorno*

Hora	Tema	Presentación
8:30-9:00		
9:00 - 9:15	Palabra de bienvenida	Alfredo Frohlich Albrecht Director Regional SAG, Región de los Lagos
9:15-10:00	Aspectos considerados en la Ley 20.380; sobre protección de los animales y sus Reglamentos derivados.	Sandra Jerez Fuenzalida Médico Veterinario Unidad de Bienestar Animal-SAG-
10:00-10:30	HORA DEL CAFÉ	
10:30-11:00	Situación Nacional. Aplicación del Reglamento N°94	Natalia Zenteno Vargas Médica Veterinaria, en representación del Subdepto. de Inocuidad y Certificación- SAG
11:00-12:00	Situación Europea. Percepciones y análisis sobre la aplicación del Reglamento N° 1099/2009	Pilar León Arnaiz Medico Veterinario Oficial Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos (MARM)
12:00-12:15	Consultas	
12:15-14:00	ALMUERZO LIBRE	
14:15-15:15	Revisión de los Requisitos Aplicables al Bienestar Animal durante el Sacrificio. -Responsabilidades.	Pilar León Arnaiz Medico Veterinario Oficial, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos (MARM)
15:15-15:30	Consultas	
15:30-16:00	HORA DEL CAFÉ	
16:00 -17:00	Revisión de los Requisitos Aplicables al Bienestar Animal durante el Sacrificio. - Manejo Animal. - Aturdimiento y métodos de sacrificio. - Sacrificio Religioso. - Sacrificio Sanitario	Pilar León Arnaiz Medico Veterinario Oficial, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos (MARM)
17:00-17:15	Consultas y Palabras de cierre del Taller	
17:15 -18:00	Evaluación	